

En mi calidad de Comisionado de la compañía RECLAPEN S. A. "En Liquidación", y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido al estudio, revisión y análisis de los Estados Financieros. Estudio de Resultados, los y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio económico del año 2016, así como también, la revisión de los libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en la legislación de la compatria y en la Ley de Compañías.

Los Libros Sociales están debidamente cuadrados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con las normas legales fijadas en los estatutos y las resoluciones de las juntas de accionistas. Pude comprobar también, que la custodia de los bienes que posee la empresa es la más adecuada.

La contabilidad está siendo registrada en forma continua y periódica.

Comisario

AB. GONZALO G. VERA P.

Atentamente,



Santa Elena, 3 de marzo del 2017

RECLAPEN S. A. "En Liquidación"
Sociedad Accionistas

Cuidad.